

## EL NUEVO CONCEPTO DE OFICINA

Si nos preguntamos respecto de la necesidad de ir a una oficina a trabajar reflexionamos respecto de cuándo nació ese concepto y nos percatamos que fue en una época en que necesitábamos estar en un lugar común para comunicarnos presencialmente! entre los que se relacionaban con mi labor: jefe, pares y subordinados según sea el caso.

Estaremos de acuerdo que hoy en día esa razón, para ciertas ocupaciones, no justifica el concepto de oficina y ello se demuestra por las múltiples experiencias de teletrabajo ya sea desde la casa, un café o un co-work por citar como ejemplos.

### Que se requiere para que el teletrabajo sea eficiente?

A lo menos considero que se acuerde una CARTA GANTT con compromisos de actividades y fecha de entrega de los resultados.

No obstante ello no nos indica nada respecto de la calidad del trabajo entregado a tiempo y esto tiene una doble mirada:

- Una que es de responsabilidad del trabajador y
- otra que es de responsabilidad del supervisor o jefatura quién debe examinar si la calidad se ajusta a lo comprometido con el cliente, pues por último caso será el cliente quién hará la evaluación. Esto es un rol independiente donde se haya construido el entregable.

Otros requisitos son tecnológicos como el ancho de banda de la WiFi y los minutos requeridos de celular para comunicarse con el cliente y Skype para comunicarse con las personas que integran el equipo de trabajo.

En resumen el teletrabajo es una realidad y para potenciarlo la cuestión de calidad de lo obrado es asunto que pasa por una característica personal de **RESPONSABILIDAD y COMPETENCIAS** que unidas a la comunicación se potencian cuando existen dudas de cómo tratar un tema al hacer las consultas a su jefe o equipo de pares.

Por último nos damos cuenta que debemos **capacitar en responsabilidad y competencias** ambas también se puede hacer tecnológicamente a través de la eficiente educación e-learning.